

**III CONGRESO ARQUEOLOGICO NACIONAL  
GALICIA, 1955**

# **CALE, CALLAICI Y CALLAECIA**

**POR**

**LUIS MONTEAGUDO**

**SEPARATA DE LA CRÓNICA**

**Edición de la Sección de Arqueología de la Institución Fernando  
el Católico y la Secretaría General de los Congresos Nacionales  
Zaragoza, 1955**

# Cale, Callaici y Callaecia

POR

LUIS MONTEAGUDO

Sirva este modesto estudio sólo para proponer, como hipótesis de trabajo, que el gentilicio *Gallaici* fué en principio el correspondiente a *Cale* (Porto). Sería un lazo más, significativo y entrañable, que estrecharía las relaciones entre los pueblos hermanos: portugueses y gallegos.

Los argumentos son tan sencillos que suponemos probable que la idea se le haya ocurrido antes a alguien, pero la falta de tiempo nos obliga a dejar oscuros éste y algún otro punto.

*Cale* es una mansión del itinerario Antonino (421, 8: *Calem*), cuyo nombre muy probablemente se ha conservado en el de Vilanova de Gaya, frente a Porto. Según Servio (*Aen.* VIII 728) fué tomada por Perperna. Hidacio 29 cita: "*locus qui Portu Cale appellatur*".

Es bien sabido que de este topónimo procede el nombre de nación, Portugal; nosotros añadimos que muy probablemente también proceden de *Cale* los nombres de galaicos y Galicia, y a causa del mismo fenómeno semántico de extensión del topónimo: en Galicia esta extensión se dió en el siglo II a. de C., y tuvo dirección Norte; en Portugal se dió en la Alta Edad Media, con dirección Sur.

Es regla muy generalizada en toponimia mayor, que sean los pueblos cultos, más importantes o conquistadores, los que impongan a los pueblos limítrofes, menos cultos o conquistados, el nombre gentilicio (tribual o nacional). Esta imposición ocurre en la época de los primeros contactos o de la conquista, y el nombre impuesto es generalmente el de la tribu o subtribu más próxima al pueblo culto o más relacionado con éste por el comercio o la guerra. Este es el origen del nombre de muchos pueblos y naciones europeos, por ejemplo: *Iberia*, en un principio sólo la región del *Iberus* (Tinto), luego el S. y el SE. de España; *Hispania*, probablemente relacionada con *Hispalis*; *Hesperia*, "país occidental", al principio se refirió a Italia; *Celtiberia*, extendida hacia el

N. y W.; *Vandalucía*, origen de *Al-Andalus*. Lo mismo se podría decir de los gentilicios extranjeros: alemanes, etruscos, griegos, helenos, itálicos, libios, ligures, sajones, suabos y teutones.

La -e de *Cale* procedería de una *ā*, oída por los griegos como *η* y luego adscrita por los romanos, como de costumbre, a la primera declinación en *ā* a falta de una en *e*. *Caladunum* (*Itin. Anton.* 422, 5) entre *Bracara* y *Aquae Flaviae* prueba especialmente esta a primitiva y significaría "ciudad de *Cale*"; sería uno de los pocos testimonios algo seguros de celtas britónicos en el NW. hispánico. A la misma raíz pertenece *Calagum*, por Amiens —con exacto paralelo en Cálago (Villanueva de Arosa, Pontevedra—. *Calagurris*, etc.

El haber sido tomado *Cale* por los romanos como epónimo para formar un gentilicio tribal parece indicar que fué por allí por donde éstos establecieron durante algún tiempo su frontera NW., y que los mismos notaron que desde Mondego hacia el N. existía una modalidad cultural (cultura de los castros galaicos) distinta de la del centro de Portugal, lo que comprueba actualmente la Arqueología (cf. P. Jalhay: *Castro de San Miguel, Amendoa, Maçao*, Guimaraes, 1949, con casas rectangulares y cerámica de cordones digitados como en los castros sorianos del grupo de castros celtibéricos).

Una objeción entrañaría el que no es corriente que el sufijo -ico aparezca en el nombre de la tribu (*Kallaikía*); pero tampoco sería caso único, como lo prueba el topónimo *Vindelicia* (NE. de Suiza), que procede de los *Vindelici*, conjunto de tribus celtas. La causa de la presencia del sufijo -ico en el topónimo, en nuestra opinión, consiste en que el nombre de la tribu se formó con posterioridad y sobre el gentilicio con sufijo en -ico.

Nuestra teoría explicaría lógicamente la existencia de varios topónimos "Galegos" en Galicia; en realidad significarían no gallegos, sino naturales de *Cale*, y procederían de las presuras de la Reconquista al igual que los numerosos Cumbraos proceden, en la misma época, de *Conimbrianos*, los fugitivos de *Conimbriga*, Condeixa a Velha.